



DIED

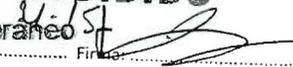
Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

Informe N° 248-2012-DPIC-DGPC/MC **Ministerio de Cultura**
Dirección General de Patrimonio Cultural

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva
Directora General de Patrimonio Cultural 14 DIC. 2012

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo
Hora: Firma: 

Ref. : Expediente N° 44622/2012
Hoja de Ruta N° 70029/2012
Oficio N° 547-2012/AMM-CR

Asunto : Solicitud de declaratoria de la festividad del Niño Jesús de Reyes del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, región Apurímac, como Patrimonio Cultural de la Nación.

Fecha : Lima, 14 de diciembre del 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual el Congresista de la República señor Agustín Molina Martínez, solicita se declare como Patrimonio Cultural de la Nación a la festividad del Niños Jesús de Reyes del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, región Apurímac. La solicitud incluye un expediente de 41 folios y está acompañado de alrededor de 250 firmas de autoridades y pobladores del distrito apoyando la iniciativa.

De acuerdo a la información proporcionada por el expediente más información complementaria obtenida de otras fuentes, informo a usted lo siguiente:

La Navidad es, junto con la Semana Santa, una de las fechas fundamentales del Cristianismo, que celebra el nacimiento de su fundador como la llegada del Redentor de la humanidad. Pero a diferencia de la Semana Santa, que rememora la pasión y muerte del Cristo con diversas formas de penitencia sujetas a la liturgia cristiana, el carácter festivo de la Navidad le ha permitido ser muy influenciada por tradiciones precristianas; contribuye a ello su coincidencia con la fecha del solsticio de verano, que para la generalidad de culturas humanas ha sido considerada un tiempo de renovación en diversos niveles de su existencia. Por otro lado, la política de la iglesia católica de adaptar el culto cristiano a la idiosincrasia cultural de los pueblos durante el proceso de catequización produjo variadísimas y ciertamente originales manifestaciones culturales en los pueblos integrados al cristianismo; de este universo destacan, por su especial riqueza y originalidad, las fiestas andinas de la Natividad. En ellas se dan cita ciertos aspectos básicos del culto católico europeo de los siglos XVI y XVII y las tradiciones de origen prehispánico transformadas bajo el nuevo culto. En líneas generales, la fiesta andina de Navidad es un complejo acto de adoración al Niño Dios, cuya imagen es cuidada y venerada por una organización local, guardada alternadamente en un templo o capilla principal y en la casa de un encargado principal, actividad de la que se encarga la organización interna de la comunidad local, y la representación danzada de diversos personajes caracterizados como pastores u otros grupos humanos, de condición subalterna o humilde, en los cuales la población puede reconocerse.

La fiesta del Niño Jesús de Reyes se celebra en la capital del distrito de San Jerónimo, entre el 4 y el 8 de enero.



PERU

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

La organización de la festividad es asumida voluntariamente por un *alferado* o *carguyoc* con un año o más de anticipación; la persona comprometida se encarga de organizar todos los aspectos de la fiesta monitoreando la colaboración voluntaria del resto de la población. El *alferado* también preside la *ipalla*, invitación general a un almuerzo de confraternidad hecha entre los meses de agosto y setiembre, donde se pide formalmente la colaboración de todos los presentes para la futura fiesta del Niño Jesús. La colaboración puede consistir en comida, bebida, adornos –incluyendo los árboles o *malkis* que serán parte de un juego en los últimos días de la fiesta - y músicos. Las contribuciones serán anotadas por un padrino, con un asistente y un secretario. A inicios de diciembre, el *alferado* y sus agentes, tras revisar cuánto se ha avanzado para la realización de la fiesta, hacen la visita a los *paisanos* para recordarles cumplir sus compromisos en caso de aún no haberlo hecho, costumbre denominada *yuyachi* ("hacer recordar").

La fiesta inicia con *el antealba* del 4 de enero. A las siete de la noche se realiza el traslado de la imagen del Niño Jesús de Reyes del templo a la casa del *alferado*. Se realiza una velada con participación masiva de la población y ocurre la primera presentación de los *Negrillos* y otras *comparsas* de baile, con sus respectivos músicos.

El 5 de enero se celebra la *entrada*. A las cinco de la mañana, en el sitio llamado Alto Molino o Molino Pata, en la zona alta de la ciudad, se alza un toldo blanco. Algunas mujeres entonan *harawis*, cantos rituales en quechua de adoración al Niño Dios, cuya letra se improvisa sobre la marcha y contiene alabanzas al Niño Dios y referencias a hechos cotidianos de la localidad. Después del mediodía bandas de músicos y *comparsas* de bailarines se reúnen en el toldo. En la tarde aparece a caballo el personaje conocido como el *embajador*, caracterizado como capataz de hacienda, con una máscara de "viejo" hecha de papel y yeso y un poncho, este personaje es asistido por un "negro" o esclavo, con camisa blanca y pantalón arremangado, con la cara ennegrecida con betún u hollín, premunido de una escopeta de madera. Estos personajes bajan a la Plaza de Armas, el *embajador* lee en voz alta un texto paródico que anuncia la llegada de las *comparsas* de baile, tras lo cual regresa a Molino Pata para informar de su presentación a los *Negrillos*. Los *alferados*, la banda de músicos y las *comparsas* de bailarines, acompañados por acémilas muy engalanadas trayendo las bebidas que serán consumidas en la fiesta –chicha, vino, cerveza- y la *chamiza* (retama seca) a ser quemada, se dirigen a la ciudad para iniciar su presentación, anunciados por el estampido de cohetes. Destacan en este *pasacalle* los *Negrillos*, enmascarados y montados a caballo. También aparecen las *comparsas* de Huayllás, Inkachas, Corcovas, Loachas, Pallachas, Ukukus y Chunchitos. Llegados a la Plaza de Armas los *caporales* de la cuadrilla de *Negrillos* dan a su vez lectura pública de un texto preparado para la ocasión. Luego de un descanso en un toldo levantado al costado del Templo, la comitiva se dirige a la casa del *carguyoc* para llevar en procesión la imagen del Niño Jesús de Reyes de vuelta al templo.

Ese mismo día a las siete de la noche, después del Rosario, los oferentes comprometidos en la *ipalla* se reúnen en las cuatro esquinas de la plaza principal, agasajando al *carguyoc*, mientras que al frente del templo las *vivanderas* atienden a los asistentes con ponche y bebidas. La banda de músicos y la *comparsa* de *Negrillos* animan la reunión. A la medianoche se encienden los castillos de fuegos artificiales y la noche termina con la quema de la *chamiza* en fogatas distribuidas en las cuatro esquinas.

El día central, 6 de enero, el templo es adornado con bandas de tul y, para las andas del Niño Jesús de Reyes, en donde irán también las imágenes de María y de José en procesión, se arma una compleja estructura piramidal de velas y cirios de cera hecha



PERU

Ministerio de Cultura

Ministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

por artesanos locales. Las actividades inician con la misa de las 10 a.m. con presencia de los alferados y las comparsas de bailarines, a lo que sigue la procesión por la Plaza de Armas, encabezada por las comparsas de bailarines y sus respectivos músicos, el Sacerdote, los alferados y sus familias, el anda del Niño y la banda de música, tras lo cual sigue la población local y también pobladores de Pacucha, Andahuaylas, Talavera y otros distritos, todos ellos fieles del Niño Jesús de Reyes. Durante esta procesión se realiza el *nuchku*, acto de lanzar golosinas y panes de la torre alta de la iglesia para los asistentes. El *carguyoq*, quien porta un guión o estandarte a modo de insignia con una imagen votiva, entrega otro guión más pequeño al nuevo alferado, en un acto público que es recibido con gran algarabía. La imagen del Niño es bajada del anda mayor y colocada en una más pequeña, para ser llevada a casa del nuevo alferado, donde será velada hasta el día siguiente. El resto del día, los bailarines hacen una demostración de su arte por las calles de la ciudad.

El 7 de enero es el día del *malki*, árbol especialmente plantado para la ocasión, adornado con juguetes, prendas de vestir, objetos de plástico para uso cotidiano, panes y frutas. Las comparsas de bailarines intentan subir al árbol para alcanzar los bienes prendidos de sus ramas; el tronco del árbol ha sido despojado de su corteza y encerado para dificultar la subida. Todo aquello que logre coger cada cuadrilla será repartido entre sus miembros. En orden jerárquico, primero intentan subir al *malki* los miembros de la comparsa de Negrillos, luego las demás cuadrillas de bailarines, y por último el público asistente. Al día siguiente se repite esta actividad en casa del alferado saliente, con la asistencia de la comparsa de los Negrillos y algunos otros grupos de danzantes.

El último día es el *despacho* de los bailarines, también celebrado en casa de los alferados. En esta ocasión los anfitriones ofrecen presentes a las comparsas de baile, en agradecimiento por su participación.

En esta fiesta participan diversas comparsas de baile, representando a diversos personajes que ofrecen homenaje y adoración al Niño Dios. Cada una de ellas incluye a un personaje llamado *viejo*, con un desgastado traje de aire militar, una máscara de materiales diversos con una característica nariz pronunciada y premunido de un bastón, cuya función es, asumiendo un papel cómico, abrir el paso para su grupo. En la comparsa de los Negrillos esta función está a cargo de una pareja de viejos.

La danza protagónica es la de los **Negrillos** que sigue diversas figuras coreográficas con paso ligero, al son de tonadas interpretadas por un violín acompañado por una tarola y un bombo. Uno de sus actos es una serie de arriesgadas acrobacias, en la que destaca la torre humana, en que los bailarines se paran unos sobre otros en tres o cuatro niveles, en la plaza del pueblo frente a la casa del alferado. Esta comparsa, que se considera imprescindible de las fiestas navideñas de la región, aparece en todos los momentos de esta manifestación.

La versión local de las **Huayllas** está formada por varias parejas que interpretan a pastores en adoración al Niño Dios. En el traje tradicional de este baile, con pañuelos de colores, ponchos y mantos bordados, destacan unas altas plataformas huecas de madera atadas al calzado y los estandartes cargados por las mujeres con sonajas y flores de papel. Siguiendo una serie de tonadas interpretadas por violín y arpa, los bailarines, alternando varones y mujeres, se presentan individualmente a bailar diversos pasos para hacer sonar sus plataformas, zapateando o chocándolas entre sí.

La comparsa de los **Inkachas** representa a los pobladores rurales del Cusco. Se trata de seis u ocho varones vestidos con el traje tradicional del poblador rural andino y que



PERU

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Cultural

«Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad»

llevan pasamontañas de lana y **montera roja**. Su coreografía sigue diversos **pasos** al compás de **tonadas de ritmo muy marcado**, interpretadas por un pito o flauta y un tambor. Este baile también tiene su momento de prueba de fuerza, en que los bailarines resisten los latigazos dados por sus compañeros.

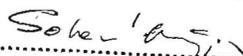
Los **Corcobas** son similares a los **Negrillos** en el traje, pero llevan capas y un látigo, que hacen sonar con una coreografía menos organizada y un ritmo muy acelerado en comparación con los **Negrillos**.

Las **Pallachas** son una pareja de **pastores** con vestimenta rural cusqueña; la **Loacha** o **Ursulita**, es una pareja compuesta por una mujer, de nombre Ursulita, y el varón, llamado Anaclo (Anacleto), y representa a **pobladores mestizos con experiencia urbana** que, más que bailar, hacen una **sátira** humorística de una disputa conyugal, acompañados por una **tonada particular** interpretada por un violín. El varón lleva **casaca de cuero, pantalón de montar y botas de caña alta** mientras que la mujer lleva **blusa de estilo local, un rebozo y pollera**, ambos llevan un sombrero de fieltro. Los **chunchitos** son una representación de los **pobladores de la Amazonía**, es una pareja vestida con **túnica larga, flechas al hombro y tocado coronado por plumas multicolores**. Su baile sigue la tonada de sus **propios cantos**, sin mayor acompañamiento, salvo el violín en algunos momentos; la **comparsa de los Ukukus** está compuesta por un hombre que hace de **domador** y otros dos **disfrazados como osos** con un enterizo cubierto con **hojas de salvajina cosidas** y una **máscara de cuero coronada por una gorra de lana ensortijada**. El **domador** lleva a los dos osos con cadena al cuello y les obliga a seguir sus órdenes. El acompañamiento musical se reduce a una **pandereta con sonajas**, llevada por el domador.

La tradición navideña del distrito de **San Jerónimo** es rica y compleja, por la secuencia de eventos que se suceden a lo largo de los cinco días de la festividad y por los diversos personajes representados en las **comparsas de baile**. En esta costumbre se expresa la memoria de **momentos importantes** de la historia como la **conquista Inca, la Colonia, el régimen de hacienda** y la **presencia de los diversos grupos sociales y humanos** conocidos a lo largo de la **historia regional**, apareciendo las **comparsas de esta fiesta** como una suerte de **microcosmos social y étnico**. El culto al **Niño Jesús de Reyes** convoca a la **población del distrito y de distritos aledaños**, y se sostiene por la **colaboración voluntaria de los pobladores locales** que son especialmente **devotos a esta imagen**.

Por lo expuesto, esta Dirección considera que la **fiesta del Niño Jesús de Reyes del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, región Apurímac**, reúne las condiciones para ser declarada como **Patrimonio Cultural de la Nación**.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo
Soledad Mujica Bayly
Directora